

INFORMACIÓN EL DÍA POLÍTICO

Los ministros. La Prensa. Los estudiantes. La salud del Rey. De elecciones. De madrugada.

VISITAS AL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno recibió ayer la visita de los Sres. Calbetón, González Besada y Sánchez Guerra, celebrando con ellos, separadamente, largas conferencias.

Esta circunstancia obligó al señor Dato a suspender su visita a la Escuela de Criminología, como se proponía por haberse prometido al Sr. Salillas.

LOS JEREZANOS

Una numerosa Comisión, que representa las fuerzas vivas de Jerez de la Frontera, ha visitado al Sr. Dato para tratar de asuntos de índole local, y hacerle presente que en las próximas elecciones presentarán candidato al conde de los Andes, aun cuando éste desea permanecer alejado de la política durante algún tiempo.

ECHAGUE Y MIRANDA

Nuevamente ha insistido el presidente del Consejo de ministros, en asegurar que no hay discrepancia alguna entre los ministros de Guerra y Marina, pues precisamente por mutuo acuerdo de ambos y con anuencia del Consejo de ministros—dijo—se trata de cortar todo abuso, haciendo extensiva a la Armada la ley de Servicio obligatorio en el Ejército.

TODO ES PREMATURO

El Sr. Dato ha negado que haya existido pacto alguno electoral entre el Gobierno y el conde de Romanones. No hay más, según el jefe del Gobierno, sino que en vísperas de elecciones todos se agitan para lograr el triunfo de sus candidatos, pero sobre arreglo de distritos, todo cuanto se diga es prematuro, pues antes es necesario esperar, para llegar a acuerdos en tal asunto, a que se constituyan los nuevos Ayuntamientos.

LOS ESTUDIANTES

Ha declarado el presidente que continúa la agitación entre los estudiantes, y lo ha comentado en esta forma:

—Yo no sé qué quieren ni qué pretenden los escolares, porque, la verdad, ha cesado ya todo lo que en un momento dado pudo constituir motivo de protesta para ellos.

El Sr. Bergamín ha manifestado que, al parecer, los escolares barceloneses han depuesto de su actitud belicosa.

LA SALUD DEL REY

Un diario del trust, hablando de los rumores circulados acerca de la salud del Rey, publicó ayer lo siguiente:

—Se ha producido una atmósfera muy densa, nublando los ojos al apreciar el estado de S. M. Intenseficia el fenómeno el que ayer haya acogido los rumores a que nos referimos en el New York Herald.

El Gobierno se cree obligado a recoger cuanto se viene diciendo para desmentirlo absolutamente.

Por lo pronto, el marqués de Villaurrutia ha dirigido una nota, en París, a la Agencia Havas rectificando categóricamente, y afirmando ser excelente la salud de Don Alfonso.

Hoy el jefe del Gobierno dará una nota oficial a la Prensa en el mismo sentido, desocho de atajar las especias, que ayer se comentaban de diversos modos en los Círculos políticos.

Aunque el Sr. Dato mostrábase indignado contra los que ponen en circulación rumores tan absurdos, y agregaba:

—Sería ridícula, y no merecería ser siquiera tomada en cuenta esa leyenda de la enfermedad del Rey, porque los hechos la demuestran, si no existiera el vituperable empeño de dar calor y proporciones, ignoro con qué fines. Si el Rey tuviera necesidad de consultar a uno o más doctores, lo natural es que a Madrid viniesen aquellos, no que a ellos fuese S. M. Aun en este caso, no sería el Gobierno tan insensato que hubiera de dejarle emprender el viaje sin la compañía de un médico de cámara y de un ministro. Por el contrario, S. M. ha ido a Viena sin acompañarle ni un individuo de su familia. La Reina, lejos de ir a Austria, ha llegado hoy a Londres.

El Sr. Dato prosiguió:

—Además, ya se ha visto cómo viene realizando su viaje el Rey. En París asistió a fiestas cinegráficas; la misma noche de su llegada asistió al teatro. Lo cual ha repetido mientras estuvo en la capital francesa. En Viena hace una vida de actividad pasmosa. Visitas, excursiones en automóvil y a pie, comidas sencillas, castrías; no descansa un momento. Ayer, en una de las cacerías, cogió más de 600 piezas. Ahora, por vía de descanso, hará directamente el viaje de Viena a Londres. ¿Sería humanamente posible que, un enfermo, en vísperas o no de operarse, se entregara a un género de vida que requiere fortaleza y cabal salud?

Y terminó:

—No sé quién puede tener interés en cultivar ese absurdo. Pueden ustedes desmentir en absoluto semejante infundio, diciendo que, por fortuna de todos y de la Patria, el Monarca goza de salud excelente, y que hoy mismo me telegrafaba diciendo que se encuentra admirablemente satisfechísimo de su viaje y de las atenciones que recibe.

LOS CABILDOS CANARIOS

Los representantes en Cortes de las Canarias occidentales han celebrado una reunión en el Congreso, en la que han sido estudiadas las distintas cuestiones citadas por la aplicación de los Cabildos insulares.

DE FOMENTO

Ayer mañana estuvieron a visitar al director general de Obras públicas, D. Abilio Calderón, la Junta del Círculo de la Unión Mercantil, para felicitarle y darle las gracias por su reciente disposición, referente a la intervención directa con el público de los interventores de ferrocarriles, a fin de poder rectificar las tarifas, evitándose con ello el procedimiento antiguo de juicios y requisitos, que retardaban la rectificación de las tarifas de ferrocarriles.

Esta medida ha sido muy bien acogida por todo el mundo, pues evita un sinnúmero de molestias, comprendiéndose, desde luego, las ventajas de su aplicación.

—Con objeto de girar una visita de inspección al Canal de Aragón y Cataluña, el director general de Obras públicas ha nombrado para verificarlo al inspector general, y director de la Escuela de Caminos, Sr. Gardini.

EN EL CONGRESO

La Comisión de Gobierno interior del Congreso se reunió ayer tarde, presidida por el Sr. Villanueva.

Como quiera que la reunión duró largo tiempo y las cuentas de la Cámara están ya aprobadas, se dijo que la sesión más que otra cosa parecía anuncio de una próxima reunión de Cortes.

LO QUE DICE EL MARQUÉS DEL VADILLO

El ministro de Gracia y Justicia, señor marqués del Vadillo, ha sido preguntado acerca de los rumores que circulaban sobre su probable salida del Gobierno. Negó que hubiera dimisión, y agregó:

—No hay razón alguna que me aconseje esa conducta. Estoy en el Gobierno en representación de las ideas conservadoras, y me encuentro muy bien en él.

Se le preguntó sobre la indicación que han hecho los conservadores de Soría acerca de si era o no maurista, y dijo:

—Me creen maurista? Como no sea por haber desempeñado el Gobierno civil de Madrid a las órdenes del Sr. La Cierva!

TERMINO DICENDO:

—Es necesario recordar que fui ministro con D. Antonio Maura en un Gabinete que la opinión llamaba de "notables", ciertamente no en consideración a mí. Es verdad que aquel Gobierno lo presidía el Sr. Silveira.

EN PROCESO POR INJURIAS

Según leemos en un periódico, el secretario de la Asambleta arcaica de Ribadeviña, ha llevado a los Tribunales a don Basilio Alvarez, por injurias gravísimas que este señor ha dirigido al demandante.

UN CRUCERO A VERACRUZ

Ayer la Prensa recogió la noticia de que el crucero que el Gobierno español envía a Méjico con motivo de los sucesos que se desarrollan en aquella República sería el "Carrizosa".

Contra esta afirmación, anoche se recibió en Madrid un telegrama de Cádiz, en el que se dice que se ha dispuesto está preparado, para salir al primer aviso, el crucero "Reina Regente", que se supone es el destinado a ir a Veracruz.

Oficialmente se desconoce cuál de los dos será el que lleve a Méjico la representación de España.

LA CASA DE CORREOS

Se han reanudado las obras de la nueva casa de Correos y Telégrafos, disponiéndose el Sr. Ortuño a hacer que se eleven con gran actividad.

EL SR. ORDUSA. CANDIDATO POR MADRID

La Liga de las clases medias y contribuyentes de Madrid presenta como candidato para las elecciones próximas de diputados a Cortes al Sr. D. Antonio Ordusa, jefe de la Agrupación de la Prensa, y fundador de la Liga de la Gran Vía por elementos de carácter de independencia.

Nuestros lectores conocen las campañas moralizadoras que el Sr. Ordusa ha emprendido defendiendo ideas de orden frente a las demagogias revolucionarias. En un mitin celebrado en el teatro de la Gran Vía por elementos "ferristas", D. Salvador Ordusa exteriorizó su enérgica protesta frente a los apologistas de Ferrer.

Nos place, pues, esa candidatura como en definitiva todas aquellas que representen fuerza social independiente y apartada de las bujas luchas políticas.

LOS REFORMISTAS

Hoy comenzarán los reformistas su propaganda política electoral en los distritos de Madrid.

Esta propaganda consistirá en conferencias públicas preparatorias de los mítines en que ha de tomar parte el Sr. Alvarez.

LOS LIBERALES

La Juventud liberal ha acordado fundar una revista semanal, que será órgano de las Juventudes liberales de España, y crear un centro obrero en la barriada de los Cuatro Caminos.

NUOVO ACADEMICO

La Real Academia de la Historia, en sesión de ayer, ha elegido académico de número, para ocupar la vacante del Sr. Pidal, al actual ministro de Estado, marqués de Lema.

EL COMITE HISPANO-ITALIANO

Esta tarde, y en el salón de actos del Conservatorio de Música y Declamación, se celebrará la Asamblea convocada por el duque de Bivona para constituir el Comité hispano-italiano que ha de trabar por las aproximaciones italo-españolas.

EN HONOR DE PI Y MARGALL

Hoy, a las nueve y media de la noche, se celebrará en el Centro Federal una velada necrológica en honor de Pi y Margall.

Hablarán los Sres. Niembro (D. Emilio y D. Pedro), Ayuso, Llorente, Cárceles, Barriobero, Latorre, Salvatella, Pérez Parra y el popular diputado por Madrid D. Roberto Castroviejo.

PROPAGANDA RADICAL

Ayer tarde marcharon a Barcelona los diputados radicales que han de tomar parte en las conferencias de propaganda radical, que allí va a celebrarse.

SOCIEDAD OBRERA

Mañana, a las tres de la tarde, se inaugura el curso en la Sociedad Obrera de Enseñanza.

TELEGRAMA OFICIAL

LARACHE 28. A las 2.11. Comandante general a ministro Guerra. Esta mañana he regresado de Aleazar, al observar he llegado también, procedente de Turkuzy y Tzelatza, columna Nevvula que llevó ayer convoy a dicha posición.

En la Garbía ha quedado terminado puente establecido por primera compañía expedicionaria Zuzadores sobre las Garfía (C...

Cuesta Colorada y Tángier), obra cuya custodia y entretenimiento, así como la del reducto que la defiende, ha sido confiada al chefir Sidi Mohamed-el-Mudida, rico propietario, prestigioso jefe aduanares inmediaciones puente, que está situado al pie morabito del santón, ascendente del mencionado chefir, quien en representación indígena tenía solicitado, con toda clase garantías, se le otorgara el encargo, y a ello se ha accedido, a propuesta y de acuerdo con oficina indígena y bajá de Arcila, haciéndole formal entrega presencia delegados autoridades españolas e indígenas, encareciéndoles beneficios que misión España proporciona a sus protegidos, y haciendo resaltar confianza depositada en ellos de hacerles guardadores del puente y entregándoles llave del reducto que le protege, realizando con este acto prestigio y autoridad religiosa que ostenta dicho chefir.

Presente permanece propiedad España, y a cambio paso gratuito kabilos Garbía, quedan obligados su conservación y limpieza.

Consecuencia ello, se ha retirado a campamento Kudia Verie (Arcila) compañía Gualajaraya que hallábase allí destacada desde comienzo construcción puente, en protección del mismo.

Con referida obra y nuevo emplazamiento, en Kudia Zurea del puesto indígena del Ledid, entre el poblado de este nombre y el de Halia, que conan vizcaínos de Dabar-buxas, protegen y garantizan zoco el Had, queda por completo asegurado camino Arcila-Tángier, hasta entrada en zona internacional.

Sobre el río Hedir, en el mismo camino, a la salida de Arcila, se ha tendido también puente de circunstancias, y aun sobre el mismo río Haxel se establecerá una pasarela que facilitará grandemente nuestro servicio convoyes a Cuesta Colorada y el tránsito a Tángier, cuyo progresivo aumento es cada día más notable.

UNA RAFAGA DE SINCERIDAD

Lo que dice "El Mundo".

El discurso de Pérez Bueno en Oviedo, y sugerido a "El Mundo" unas consideraciones que, por la sinceridad con que están expuestas, merecen ser conocidas de nuestros lectores, por lo que las trasladamos íntegras a nuestras columnas.

Dice así el colega de la noche, ayer, en su artículo de fondo:

"Fernando Pérez Bueno, nuestro querido compañero, ha pronunciado en Oviedo un tremendo discurso en favor de D. Antonio Maura. Al salir, la Juventud maurista ha reparado profusamente su segundo artículo en El Debate en contra de los gobernantes actuales.

Diremos que, no compartíéndola, miramos con simpatía especial esta actitud de nuestro amigo? Y la vemos con simpatía, porque cualquiera que sean sus resultados, esta rebeldía de Pérez Bueno significa fe, energía, pasión, fuerza, vida. El catedrático por Oviedo podría nadar entre dos aguas, y sería diputado a Cortes y cuanto hay que ser en la política española. Prefiere seguir el áspero camino que conduce a la satisfacción interior del bien cumplido, pero no a los provechos legítimos a que debe aspirar quien, como nuestro compañero, tiene talento, pluma, palabra y posición material.

Estos días ha estado el sucesor en la cátedra de Clarín, en Madrid, y hemos hablado largo acerca de la cosa pública. Cuando, desbordado su entusiasmo en favor de Maura, asentamos nosotros, que tenemos del ex jefe conservador un juicio grande, aunque no olvidamos sus enormes defectos, nos decía nuestro compañero: "Pues, amigos míos, a hacer la campaña en favor de Maura. Verán ustedes cómo llueven las suscripciones y los números de venta."

Nosotros estábamos reservados. ¿Por qué? Pues por la carta del primero de Enero. El que le escribía no puede ser jefe de un partido conservador. No puede gobernar en circunstancias normales. Es un apóstol.

No nos asustan en esta casa los conceptos que expuso en ella el Sr. Maura. De muchas personas y cosas tenemos un juicio más radical que el suyo; de algunos procedimientos de gobierno creemos que es una vergüenza tolerarlos; y que acusa el bajo nivel de nuestra política sólo el hecho de que subsistan. Pero no somos jefes del partido conservador ni de ningún partido, sino modestos periodistas, que siguen su camino con sus ideas propias.

No hacemos campaña contra esos procedimientos, no porque no lo sintamos, sino porque no vemos el éxito asegurado, y eso de vencer es siempre lema de El Mundo.

Además, ¿y por qué no decirlo?, por miedo, por temor, porque estamos en un estado social en que las armas todas de la justicia y del poder se desmenuan contra el que dice la verdad. Y el público no ayuda en estos casos. Ve como una lucha, se sorprende un poco de la campaña, tal vez admira la locura del que la hace; pero pasa por encima de las razones y de los procesos, de los duelos, de las contradicciones sufridas por el desgraciado que la inició, y no pone alma, pasión, simpatía, en el empeño.

Pasadas las enérgicas campañas, vuelven las aguas por donde solían ir, sin que la posición política del que se metió en estos torbellinos haya crecido un adarme, aunque al autor de los artículos se le guardase respeto personal y se le tenga un poco de miedo. Pero a todo esto siguen sin aumentar las tiradas de los diarios; las gentes, indiferentes a la campaña, y los de arriba no dan un asno.

Si en España fuera otro el espíritu de sus ciudadanos, podría intentarse todo. A los que tenemos la responsabilidad de la dirección no se nos ocultar los gravísimos defectos que tiene el sistema; pero necesitamos, para combatirlo eficazmente, del auxilio de nuestros amigos, de la fe de nuestros seguidores. Y éstos ya se ha visto lo que han hecho cuando a un hombre se le vea las excelentes condiciones de Maura se le vea el poder. Y cuenta que el ex jefe conservador pasaba por ser el hombre que tenía más opinión en la Península.

El movimiento de las Juventudes mauristas es respetable. Han mostrado afecto y cariño a su antiguo jefe; pero se quedarán pariendo en el desierto. Las gentes, que están por lo positivo, seguirán al Gobierno, que es quien en España da las cosas. La gente vive de la política y sabe, y por eso se agrupa en derredor de Dato.

Claro que las cosas podrían variarse. Pero para eso hace falta una campaña de Prensa, de opinión, de empujadas, que los jóvenes conservadores lo tienen mejor de llevar a cabo. ¿Ah, si los tuvieran! Entonces no estaría Pérez Bueno tan solo como está, y conste que no tenemos nada contra el Sr. Dato. ¡Al contrario! Los míos vienen de más alto.

Pero hagámosle punto: que el tema es escabroso y las cosas de Canarias nos roban espacio. Otra vez, será."

ESTO SE ACABA

El Correo dice ayer en su artículo de fondo: "Cumplió ayer el Gobierno un mes de vida."

Y, sin embargo, por lo que se oye y se palpa, diríase que esta situación tan joven, en la infancia aún, según el ministro de la Gobernación, refleja síntomas de ancianidad.

No más tarde que ayer, y ello no por vez primera desde que fue alumbrado el Gobierno, la atmósfera política apareció cubierta por densos nubarrones que anunciaban embrollo, confusión y hasta crisis, y aunque el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación acordaron rápidos a tranquilizar los espíritus, tan fuerte salió al exterior la interna agitación, que no han desaparecido todavía las suspicacias y los recelos.

Aparentemente parece relajar la más completa calma, y a no ser por el ruido que produce la lucha entre los adictos y los ajenos de la situación ministerial, creyérase el actual período uno de los más tranquilos y felices.

No lo que no cabe duda es en que por la conjunción de sucesos y circunstancias, han terminado su vida los partidos políticos que usufructuaron por turno el Poder y en que hemos entrado de lleno en una grave crisis, que va ahondando y produciendo sus efectos de descomposición en todo lo que es vida pública nacional.

La desarticulación del partido conservador no es más que un síntoma de la descomposición política que atravesamos."

DE MADRUGADA

El subsecretario de Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les manifestó que en Huescar (Granada), se han sentido algunos terremotos, sin que hayan ocurrido desgracias.

De Zaragoza, Barcelona y Ternel, sabía el Sr. Prado y Palacio que reina tranquilidad, siendo inexacto que en la algarada estudiantil ocurrida en la primera de dichas ciudades haya resultado herido un estudiante.

Por último, manifestó que, según el gobernador civil de Huesca, en la estación de Lonzano ha ocurrido un choque de trenes—el 1.238 y 1.257—sin que haya habido desgracias que lamentar.

Servicio telegráfico

EN SANTANDER Reunión maurista.

SANTANDER 28. Se han reunido los mauristas en su Círculo, tomando el acuerdo de declarar su adhesión absoluta a la política del Sr. Maura y nombrar presidente del Círculo al marqués de Hazas.

También acordaron presentar por la circunscripción en las próximas elecciones de diputados a Cortes, a D. Pedro Acha y adherirse a la Asamblea maurista de Bilbao, enviando una representación de cuarenta individuos, y, por último, telegrafiar estos suaderos a los señores Maura, Ossorio, Oliver y Pérez Bueno.

EN SAN SEBASTIAN Adhesión al Sr. Maura.

SAN SEBASTIAN 28. Se ha reunido la Juventud conservadora de esta población, acordando adherirse a la política del Sr. Maura y asistir a la Asamblea que va a celebrarse en Bilbao.

EN BARCELONA Junta general.

BARCELONA 28. 20.10. Esta noche celebrará Junta general el Círculo conservador para presentar tres proposiciones: una, apoyando la conducta política del Sr. Maura; otra, de adhesión al Gobierno, y una tercera, de conciliación entre ambas.

EN BILBAO Esperando a Ossorio. Adhesiones.

BILBAO 28. 22.20. Mañana llegará el Sr. Ossorio para concurrir al acto maurista que se ha de celebrar el domingo próximo. Se le obsequiará con un banquete. Siguen recibiendo adhesiones a la Asamblea, figurando entre ellas las del Comité de Defensa Social, Juventud conservadora de Mallorca, marqués de Villarias y otras muchas.

EN CIUDAD REAL Las próximas elecciones.

CIUDAD REAL 28. Entre los elementos políticos del distrito de Almadén-Almódovar, se advierte gran malestar a causa de haber sido ensillado un candidato menor, prescindiendo del ex diputado Sr. García Gutiérrez, persona de influencia y a quien se debe la organización del partido conservador en aquel distrito.

De Aleazar de San Juan comunican que ha producido en aquella población pésimo efecto el nombramiento de alealde, que ha recaído en un conocido melonista.

PRELADO ENFERMO

EL OBISPO DE BARCELONA

FOR TELEGRAMO Rogativas.

BARCELONA 28. 12.15. Esta mañana se celebró en la Iglesia de Nuestra Señora del Pino una Misa para impetrar del Altísimo el restablecimiento del Prelado de la diócesis.

Dijo la Misa el canónigo Sr. Más. También en la Santa Iglesia Catedral celebráronse con el mismo piadoso objeto solemnes rogativas, a las que asistieron las autoridades y gran concurrencia de fieles.

Estado del enfermo. Una consulta.

BARCELONA 28. 14. En el palacio episcopal fué puesto esta mañana un parte facultativo dando cuenta del estado del reverendísimo señor Obispo.

Dice el parte que el venerable Prelado pudo descansar algunas horas durante la pasada noche, siendo su sueño relativamente tranquilo.

La bronconeumonía que padece el Ilustre enfermo sigue su curso regular, habiendo remitido ligeramente los síntomas generales.

Los doctores Carulla y Esquerdo celebraron al medio día una nueva consulta facultativa, quedando satisfechos del estado del paciente.

Mejoría. El último parte.

BARCELONA 28. 22. El doctor Carulla muéstrase satisfecho del estado del Prelado, pues dice que dentro de la gravedad se ha iniciado una pequeña mejoría.

El último parte facultativo colocado dice así:

"Continúa el proceso pulmonar, que sigue su curso normalmente, predominando de nuevo los síntomas nerviosos."

CAUSERIE PARISIEN

EL "RECORD" DEL "RECORD"

A propósito de un hecho reciente

Apenas se ha abierto el Canal de Panamá. ¿Qué ha ocurrido en seguida? ¿Que ha pasado por él un barco, dirán los lectores.

Es exacto, pero a los veinte minutos de la salida del barco, llegaba sofocado un nadador, M. Alfredo Braun, que se preparaba a nadar del Atlántico al Pacífico, es decir, unos setenta y seis kilómetros, con el fin de establecer un "record". Actualmente está "entreñándose". Dentro de pocos días intentará el paso del Canal a nado. Los periódicos hablaban largo del fracaso de Braun ó de su hazaña perfectamente inútil.

Todo en estos tiempos sirve de pretexto a "records", y hay gentes sencillas y de buen humor que llevan la cuenta y hacen la estadística de todos ellos.

Si mañana se echara un puente sobre el Atlántico, pasado mañana habría una gran carrera de automóviles del Havre a Nueva York, luego una carrera ciclista y, en fin, una carrera a pie. Aún es probable que saliera algún campeón dispuesto a pasar el puente a galope.

Hace pocos días un buzo descendió a cincuenta y ocho metros a buscar un tesoro. ¿Cuáles fueron sus primeras palabras al volver a la superficie? "¿Ha encontrado el tesoro?" ¡No! (Además de que eso no era cierto). Las primeras palabras fueron estas de triunfo: "¿He batido el record de la inmersión en escafandra?" Y esta procia le consolaba con creces de haber tenido que dejar millones en el fondo del Océano.

Hay "recordsman" todavía más extravagantes como era doctor Tanser que se enorgullecía con el título de campeón mundial del ayuno porque estuvo cuarenta días sin comer ni beber, ó como ese abogado escocés que, a falta de pleitos, se entretenía en hacer juegos malabares con dos mazas enormes durante varias horas seguidas, estableciendo con ello un "record".

¿Y qué diremos del campeón de la marcha a cuatro patas y qué del campeón de los "repatadores", los cuales caminan a imitación de las culebras, contrayendo los músculos del vientro y sin mover para nada ni pie ni mano?

Todos estos campeones y campeonas son ridículos al lado del hombre-tronco, que recorre diez metros en un minuto saltando de cabeza.

ECHAURI

París, 23 de Noviembre de 1913.

SERVICIO TELEGRAFICO DESDE ROMA

ROMA 28. El Papa ha recibido en la Sala Ducal a los peregrinos italianos.

—En la Cámara se han reanudado las tareas. En la elección de presidente ha triunfado Marcora por 304 votos. Han tomado parte en la votación 475 diputados.

Los bancos de las derechas se hallaban llenos de diputados. Los de las extremas, casi vacíos.

Se espera que para el día 8 de Diciembre estará aprobado el mensaje.

DE MÉJICO

FOR TELEGRAMO Los éxitos de los rebeldes.

PARIS 28. El "Matin" publica un despacho, firmado por Pesqueira, revolucionario mejicano y agente del cabecilla Carranza, despacho fechado en Washington y dirigido al Comité constitucionalista mejicano, residente en París.

El texto de aquél califica de falsas las noticias enviadas al mencionado periódico por el general Huerta, en las que se pretende quitar importancia al número y a la acción de los rebeldes.

Agrega el despacho que los federales son batidos en todos los encuentros.

Dice también que los constitucionales se preparan a emprender grandes operaciones. Esta noticia, unida a algunos otros datos, hacen pensar en la posibilidad de que los revolucionarios queren atacar la capital mejicana.

Otras referencias hacen saber que los rebeldes han destruido por medio de la dinamita Ciudad-Victoria, capital del Estado de Tamaulipas.

Los diputados presos.

PARIS 28. El general Huerta ha ordenado que continúen todavía detenidos los diputados del anterior Congreso, que fueron presos.

El cónsul español, degollado.

NEUVA YORK 28. Telegrafían desde Méjico que al llevarse a cabo la semana última la toma de Victoria, en el Estado de Tamaulipas, los constitucionales no respetaron a nadie.

Varios súbditos españoles fueron degollados durante el saqueo de dicha población, figurando entre ellos el cónsul de España.

EL OBISPO DE VITORIA

FOR TELEGRAMO VITORIA 28.

Como apoderado del nuevo Prelado de esta diócesis, Sr. Melo, se ha posesionado de este Obispado el deán de la Catedral.

Después ha salido de Vitoria, con objeto de unirse al nuevo Obispo, a quien acompañará en su solemne entrada en esta ciudad.

EN VALENCIA

PIDIENDO UNA DEROGACIÓN

FOR TELEGRAMO VALENCIA 28. 18.



EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER

A las diez y cincuenta y cinco de la mañana dió comienzo la sesión de ayer, ocupando la presidencia el señor vizconde de Eza.

El secretario dió lectura al acta de la anterior y a la de la sesión extraordinaria, en que fueron aprobados los presupuestos del interior y del Ensanche, siendo ambas aprobadas.

El Concejo dióse por enterado de los siguientes asuntos al despacho de oficio: Lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones.

Comunicación del Gobierno civil, trasladando Real orden del Ministerio de la Gobernación, por la que, resolviendo el recurso interpuesto por el presidente de la antigua Sociedad de Seguros Mutuos contra Incendios de casas en Madrid, contra providencia del señor gobernador aprobatoria del apéndice "Sección municipal sobre toda clase de anuncios", que figura en el presupuesto corriente, se declara incompetente para conocer del recurso.

Comunicación del Gobierno civil, trasladando Real orden del Ministerio de la Gobernación, por la que, resolviendo el recurso interpuesto contra acuerdo municipal modificando las alineaciones de la calle del General Paz, en el trozo comprendido entre las de Diego de León y María de Molina, se desestima el recurso en cuanto se opone a la aprobación de la alineación, y se aprueba ésta.

Comunicación del Gobierno civil, trasladando Real orden del señor director general de Obras públicas, por la que se desestima el proyecto de red de galerías para la canalización del subsuelo, y se aprueba con determinadas modificaciones, el proyecto de mejora de pavimentos redactado por la Dirección de Vías públicas municipales.

Comunicación del Gobierno civil, desestimando reclamación de D. Juan Vitorica, relativa a la necesidad de la ocupación, por el excelentísimo Ayuntamiento, de una parcela expropiable de la casa núm. 4 de la calle de Nicolás María Rivero.

Comunicación del Gobierno civil, desestimando recurso interpuesto contra acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, relativo a la adjudicación del concurso para alquiler de local con destino a Tenencia de Alcaldía del distrito de la Latina.

Comunicación del Gobierno civil, desestimando recurso interpuesto contra acuerdo excelentísimo Ayuntamiento, por el que se desiste de la expropiación de la casa núm. 25 de la calle de Piamonte.

Decreto de la Alcaldía-Presidencia dando cuenta de informe del señor regidor síndico, emitido en instancia de un sobrante de Vías públicas, en la que pide la reposición en el cargo de que está suspenso, con arreglo a lo que determina el art. 29 del reglamento de empleados municipales.

Aduana en Madrid. Dióse cuenta de una moción del alcalde proponiendo se interese del ministro de Hacienda la concesión de una Aduana para los paquetes postales y comerciales, y equipajes de los viajeros.

El Sr. Bellido felicitó al alcalde por su felicísima idea, y pidió al Concejo que aprobara la moción con carácter de urgencia, sin que pasara a la respectiva Comisión.

Así fué acordado, después de una pequeña discusión, en la que intervinieron varios concejales.

A continuación dióse cuenta de una comunicación de la Secretaría proponiendo la provisión en el núm. 6 de los oposidores para la sección de Administración a quien corresponde en turno, de una plaza de escribiente auxiliar.

El señor vizconde de Eza hizo constar que todas las vacantes que ocurran las ofrecerá a los oposidores que aún no tengan plaza. Varios concejales hicieron uso de la palabra para felicitar al alcalde por sus propósitos, después de lo cual, fué aprobada la comunicación.

El secretario dió lectura a una comunicación del Ministerio de la Gobernación, dando cuenta de haber sido aceptadas las renuncias de los tenientes de alcalde Sres. González Rojas y Martín Pindado, y del nombramiento, para sustituirlos, de los concejales Sres. De Carlos y Plaza.

Orden del día. La Comisión sexta (Ensanche), presentó un dictamen proponiendo la aprobación de un presupuesto importante 13.374,08 pesetas, para las obras de explanación, afirmado, enclavado y cunetas de la calle de Linneo, entre las de Segovia y Manzanares.

CONFERENCIAS AGRÍCOLAS ASAMBLEA PARROQUIAL

Persistiendo la Asociación de Agricultores de España en su labor de contribuir por todos los medios a su alcance a la difusión de enseñanzas provechosas para los agricultores, ha organizado una serie de conferencias públicas, que habrán de tener lugar todos los martes, a las seis de la tarde, en su domicilio social, Los Madrazo, 1, triplicado, principal, a partir del día 2 del próximo mes de Diciembre.

Las conferencias versarán sobre los temas siguientes: "Química agrícola", en cinco ó seis conferencias consecutivas, comenzando el día 2 de Diciembre, por D. Juan Gavilán, profesor de Agricultura.

"Mecánica agrícola", por D. Mariano Ferrández Cortés, ingeniero director de la estación de ensayo de máquinas.

"Enfermedades del olivo", breve estudio de las más importantes en España, por D. Leonardo Navarro, ingeniero director de la estación de Patología Vegetal.

"Práctica del Dry Farming en España", por D. Ramiro Alonso Castrillo y Bayón, agricultor.

"El Tratado con Francia; aspiraciones de la viticultura y de otros productos agrícolas de exportación", por D. Fidel García Berlanga, diputado a Cortes.

"Perjuicios resultantes a la agricultura, del ultraproteccionismo actual", por D. Francisco Bernard Parizágorri, vocal del Consejo Superior de Fomento, y presidente de la Asociación de Labradores de Zaragoza y su provincia.

"Novedades agrónomicas", por D. José Aragón, ingeniero y perito agrícola.

"Prácticas culturales viciosas", por ídem ídem.

"La vega, como motor agrícola", por el general D. Enrique Alendalazar, presidente de la Sociedad Española contra el ganado híbrido.

"Los Consejos provinciales de Fomento; lo que debían ser y lo que son", por D. Jesús Cánovas del Castillo, vocal del Consejo Superior y secretario de la Asociación.

Además, habrá otras conferencias, y entre ellas una del Sr. Bayo, sobre cuestiones jurídicas relacionadas con la agricultura, y una muy interesante, del Sr. Valdés, director general de Aduanas.

El Sr. Bellido manifestó partidario de las obras por contratar, puesto que en dicha forma encontraría el Ayuntamiento una economía grande, y además sabría con firmeza el plazo de término de las obras.

Contestóle el Sr. Catalina, defendiendo el dictamen.

Este fué aprobado con el solo voto en contra del Sr. Bellido.

Licencias. Sin discusión, fueron aprobados los siguientes dictámenes:

Proponiendo la concesión de licencia para tender dos cables subterráneos de conducción de fluido eléctrico, uno para unir las casetas de la elevadora del Canal y el Hospital de jornaleros, y otro desde este punto hasta la glorieta de los Cuatro Caminos.

Ídem se informe favorablemente a la Superioridad, el proyecto presentado en la Jefatura de Obras públicas por la Compañía "Unión Eléctrica Madrileña", para canalización subterránea entre el paseo de Ronda y la calle de Bravo Murillo.

Ídem la devolución de fianza al contratista que ha sido hasta fin del año 1912, del suministro de cal, yeso y cemento para los servicios municipales.

Ídem la concesión de licencia para arrendar un piso a la casa núm. 20 de la calle de Alvarado, extrarradio.

Ídem la concesión de licencia para construir una nave de planta baja en el núm. 13 de la calle de Luis Peñal, extrarradio.

Ídem la concesión de licencia para construir una casa en el núm. 183 de la calle de Bravo Murillo, extrarradio.

Ídem la concesión de licencia para construir una casa en el núm. 39 de la Carrera de San Jerónimo con accesorias a la calle de Arlabán y el abono al propietario de 12.901,83 pesetas, importe de 11,84 metros cuadrados de terreno que se expropian para vía pública por la Carrera de San Jerónimo al precio de 772,80 pesetas metro, y de 10,81 metros cuadrados que se expropian por la calle de Arlabán, al precio de 386,40 pesetas metro.

El fluido eléctrico. Los Sres. Barrio y García Cortés combatieron la concesión de licencia para tender los cables subterráneos de conducción de fluido eléctrico: uno para unir las casetas de la elevadora del Canal y el Hospital de jornaleros, y otro, desde este punto hasta la glorieta de los Cuatro Caminos.

El Sr. Perra ocupó de este asunto lamentando la conducta de la Empresa Santillana, que vende el agua del Manzanares que debía ser propiedad exclusiva de Madrid.

El Sr. Catalina solicitó que la Alcaldía averiguase si la Empresa Santillana cumple todas sus obligaciones con el Ayuntamiento.

El Sr. Nicolí, en nombre de la Comisión, defendió el dictamen, manifestando que era de absoluta necesidad el tendido de los dos cables.

El Sr. Bellido ocupó del asunto, declarando que el Concejo no podía intervenir en el contrato que puedan haber hecho dos entidades.

Después de una pequeña discusión fué retirado el dictamen por el Sr. Nicolí, en nombre de la Comisión.

Proposiciones. Fueron presentadas las siguientes:

Una del Sr. García Molinas para que se estudie la manera de premiar a los dueños de establecimientos que tengan éstos en las condiciones de salubridad e higiene exigidas por el Ayuntamiento.

Otra del Sr. García Cortés para que se nombre una Comisión que estudie la forma de arbitrar medios a fin de atender a la asistencia de los niños abandonados.

Otra del Sr. Bellido para que se eleve consulta al ministro de Fomento con objeto de que defina los derechos del Ayuntamiento en relación con el legislado en materia de conducción de líneas de tranvías y su conservación; y

Otra del Sr. Sáiz Herráiz para que, reformándose los reglamentos del Cuerpo facultativo de la Beneficencia municipal y el particular de las Casas de Socorro, el personal facultativo de los expresados establecimientos dependa única y exclusivamente del alcalde.

Todas fueron tomadas en consideración, pasando a estudio de las respectivas comisiones. Después de varios ruegos y preguntas, dióse por terminada la sesión.

ASAMBLEA PARROQUIAL

La Junta de Acción Católica de la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga celebrará su segunda Asamblea parroquial mañana domingo, a las cuatro de la tarde, en el Asilo de Santa Susana (calle de Bocanegra), con arreglo al siguiente programa:

Primera parte. I. "Vení Creator". II. Memoria de la Junta de Acción Católica, por el secretario de la misma, D. Julio Camargo, capellán de las Hermanitas de los Pobres.

III. "El padre Porra", poesía recitada por un alumno del Asilo de Santa Susana.

IV. "Himno a la Fe", cantado por los alumnos de la fundación Caldeiro, acompañados por la banda de música del Colegio.

V. "Importancia de las Asambleas parroquiales", por el presbítero D. Francisco del Pilar, sacristán mayor de la parroquia del Pilar.

VI. "Non plus ultra", poesía original del presbítero D. Manuel López Bastorreschea.

Segunda parte. I. "Ave María", de Luzú, cantada por el presbítero D. Francisco Marín, acompañado por el profesor D. Ramón Serrano.

II. "La enseñanza católica en las escuelas", discurso por D. José Polo de Bernabé.

III. "La parroquia", poesía original del presbítero D. Manuel López Bastorreschea.

IV. "Perfrasis de Job", cantada por el referido Sr. Marín y acompañado por el Sr. Serrano.

V. "El anarquista", diálogo recitado por dos alumnos del Asilo de Santa Susana.

VI. Breve resumen del señor cura. Terminará la Asamblea con el Himno del Congreso Eucarístico, cantado por los niños de la fundación Caldeiro, acompañados por la banda de música del Colegio.

TRIBUNALES

El Jurado de la Sección cuarta, que conoció de la causa seguida a Gregorio González, matador de su esposa, dictó veredicto de culpabilidad, y en virtud del mismo la Sección de derecho impuso al parricida la pena de cadena perpetua, accesorias y costas.

Artistas", que linda con la mina "San Carlos", propiedad de la Sociedad Ibérica, que la tiene arrendada a otra Sociedad.

Se instruyó expediente para determinar si una galería de la primera mina había penetrado en el terreno de la segunda. Se comprobó, en efecto, la incursión, hecha mucho antes de que la Argenteira comprase la mina "Verdad de los Artistas".

A pesar de ello, la Sociedad propietaria de "San Carlos" y la Sociedad arrendataria de la misma demandaron a la Argenteira para que devolviese aquellos minerales que fueron entonces extraídos, ó el importe de los mismos que se fijaran los peritos, con indemnización de daños y perjuicios.

La demandada se opuso a la demanda, negando personalidad para reclamar a la Sociedad arrendataria, y alegando otras excepciones, que fueron desestimadas por el juez de Alenza (Guadalajara), que condenó a la Argenteira al pago de 50.000 pesetas en concepto de importe de los minerales extraídos, y 150.000 como indemnización.

Apelado dicho fallo, defendió ayer a la Argenteira ante la Sala primera de la Audiencia D. Juan de la Clorva, impugnando la apelación el Sr. Apalategui.

LICENCIADO VARGULLAS

LA PSORIASIS, EL ECTIMA, EL PRURI, CURAN ADMIRABLEMENTE CON EL X2

EXPOSICION DE HIDROLOGIA

EL JURADO

Ha sido nombrado el Jurado que ha de otorgar las recompensas en la Exposición de Hidrología que actualmente se celebra en el Parque de Madrid.

He aquí su composición: D. Rafael Alvarez Sereix, D. Hipólito Rodríguez Puilla, D. Rafael Sánchez Lozano, D. José Galbis, D. José Ubeda Correal; don Andrés Arevalo Armenteras, D. Aurelio Díezguz, D. Laureano Lotero, D. José Casares, D. Salustiano Fernández Checa, D. Celedonio Cubo, D. José Alcázar.

Este Jurado se reunirá mañana, para tomar acuerdos.

El pasado jueves dió un brillante concierto en el local de la Exposición, la banda de Música del Hospicio.

La Comisión se ocupa en organizar, para muy en breve, uno de carácter regional, y otro dedicado a los niños, en que todos los que andan podrán entrar libremente, y serán muy obsequiosos.

El público sigue visitando las instalaciones con marcado interés, estimulado por los obsequios que en casi todas ellas hacen las distinguidas señoras que están al cuidado de las vitrinas.

Llama poderosamente la atención la de las aguas de Fontibre, verdadero clow de la Exposición, por su elegancia, riqueza y propiedad.

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 28

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo expedientes instruidos en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas. Otra disponiendo que en lo sucesivo las plazas de oficiales de Hacienda, peritos agrícolas auxiliares del servicio catastral se provean mediante oposición entre peritos agrícolas.

Administración Central. Estado.—Subsecretaría.—Asuntos contenciosos.—Anunciando el fallecimiento en el extranjero de los súbditos españoles que se mencionan.

Gracia y Justicia.—Dirección general de Registros y del Notariado.—Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por D. Ludovig Zoeller contra la negativa del registrador de la Propiedad de Figueroa, suspendiendo la cancelación de un arrendamiento.

Anunciando hallarse vacantes los Registros de la Propiedad que se mencionan. Hacienda.—Dirección general de lo Contencioso del Estado.—Resolviendo expedientes instruidos en virtud de instancias solicitando exención del impuesto que grava los bienes de las personas jurídicas.

Gobernación.—Dirección general de Administración.—Citando a los representantes e interesados en los beneficios de la Obra pía instituida en Zubilga (Navarra) por don Andrés Zubilga.

Dirección general de Correos y Telégrafos.—Relación de los individuos que han sido nombrados a propuesta del Ministerio de la Guerra para los destinos que se mencionan.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Carreteras.—Disponiendo se abra una información para que las entidades que producen ó suministran fluido eléctrico puedan proponer las variaciones ó modificaciones que estimen oportunas al reglamento para instalaciones eléctricas aprobado por Real decreto de 7 de Octubre de 1904.

Aguas.—Autorizando a D. Enrique Sago para establecer una barca de paso sobre el río Ebro.

Servicio central hidráulico.—Aprobando la modificación de la distribución del crédito del capítulo 16, artículo 1.º, conceptos 4.º, 5.º y 6.º del presupuesto de Obligaciones de este Ministerio.

Ídem íd. íd. del capítulo 4.º, artículo único, del presupuesto de liquidación de este Ministerio.

Para primera comunión

Medallas, cruces y devocionarios finos. Objetos religiosos de metal.

PRECIOS DE FABRICA. Joyas de ocasión. 18, Peligros, 18

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clase Pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las dos a las cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1 de Diciembre. Montepío Militar, de la F. a la Z. Montepío Civil, de la F. a la Z. Capitanes. Plana Mayor de Jefes

Día 2. Montepío Civil, de la E. a la L. Tropas.

Día 3. Montepío Militar, de la A. a la E. Montepío Civil, de la A. a la D. Coronales. Tenientes coronales.

Día 4. Montepío Militar, de la F. a la L. Jubilados, comandantes.

Día 5. Montepío Militar, de la M. a la Q. Monte-

pío Civil, de la M. a la Q. Tenientes y alféreces. Marina. Cesantes. Socorros, Remuneración.

Días 6 y 9. Altas. Supervivencias Extranjero. Todas las nóminas.

Día 10. Retenciones.

DE PORTUGAL

POR TELEGRAMA. Ante las elecciones.

LISBOA 38. Según noticias que de provincias se reciben, la lucha en las elecciones de pasado mañana será reñida entre los partidos republicano, evolucionista y unionista. Alférez, y el ministerial, que peleará contra los tres.

Se espera que haya pocas abstenciones. El Gobierno ha circulado las disposiciones oportunas para que el día de las elecciones el orden quede garantizado y se conceda el máximo de libertad para la votación.

INFORMACION MILITAR

Reemplazo. Se concede el pase a esta situación al comandante de Ingenieros D. Francisco de Lara.

Celadores. Ha sido nombrado celador del material de Ingenieros, el brigada de dicho Cuerpo, D. Antonio Prast.

Cuartetes. Se aprueba un proyecto para la ampliación del cuartel de San Telmo, en San Sebastián.

Fallecimiento. En Badajoz ha fallecido el capitán de Caballería, D. Eduardo Ramírez.

Matrimonios. Se conceden Reales licencias para contraer al capitán de Infantería D. Emilio Gómez Zaldivar, y a los escribientes de primera clase de Oficinas militares, D. Inocente Gamero y D. Ricardo Lázcar.

Recompensa. Se concede la cruz blanca del Mérito Militar, con pasador de profesor, al comandante de Artillería D. José Bardey.

Retiro. Se le concede al coronel de Estado Mayor D. Francisco Huete.

Visita a las Academias. Hoy visitarán la Academia de Infantería los agregados militares de Italia y de Alemania y el representante de Holanda en esta corte.

Les acompañará en su visita el capitán profesor de la Escuela de Tiro, D. Luis de la Gándara.

Revista de cuarteles. El general Leque visitó esta mañana los cuarteles donde se alojaban los guardias de las comandancias del Norte y del Sur.

Clasificaciones. Son declarados aptos para el ascenso los coroneles de Infantería, D. Luis Mayorga Raza, D. Manuel Alabán Pardo, D. Ubaldo Calero Idarte, D. Francisco de Vera García, D. Lope Redo Martínez y D. Guillermo Reyna Mancau.

DESTINOS

Clero castrense. Capellanes primeros: D. Quintán Elías Bandrés, del Hospital Militar de Lérida al de Santaña; D. Modesto Fernández Cid, ascendido, del primer regimiento de zapadores minadores a situación de excedente en la primera región.

Capellanes segundos: D. Félix Mier Ruiz, del regimiento cazadores de Tetuán, 17 de Caballería, al regimiento lanceros de Farnesio, 5.º de Caballería; D. Agustín Vázquez Rodríguez, del regimiento lanceros de Farnesio, 5.º de Caballería, al primer regimiento de zapadores minadores; D. Julián Muñoz Moreno, del batallón cazadores de Talavera, 18, al regimiento cazadores de Tetuán, 17 de Caballería; D. Jaime Segura Gómez, de nuevo ingreso en la cuarta región, al batallón cazadores de Talavera, 18.

Clero castrense. Capellanes primeros: D. Quintán Elías Bandrés, del Hospital Militar de Lérida al de Santaña; D. Modesto Fernández Cid, ascendido, del primer regimiento de zapadores minadores a situación de excedente en la primera región.

Capellanes segundos: D. Félix Mier Ruiz, del regimiento cazadores de Tetuán, 17 de Caballería, al regimiento lanceros de Farnesio, 5.º de Caballería; D. Agustín Vázquez Rodríguez, del regimiento lanceros de Farnesio, 5.º de Caballería, al primer regimiento de zapadores minadores; D. Julián Muñoz Moreno, del batallón cazadores de Talavera, 18, al regimiento cazadores de Tetuán, 17 de Caballería; D. Jaime Segura Gómez, de nuevo ingreso en la cuarta región, al batallón cazadores de Talavera, 18.

Sidra Vereterra y Cangas

preferida por cuantos la conocen.

Cotizaciones de Bolsas

28 DE NOVIEMBRE DE 1913

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Precedente, De hoy. Lists various financial instruments and their prices.

Ayuntamiento de Madrid.

Emp. 1863 Obligaciones 100 pesetas... 00,00 00,00

CAMBIO SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, 100,50, 55 y 50; Londres, 00,60; Berlín, 130,95 y 131,95.

BOLSA DE BARCELONA

Interior fin de mes, 79,07; Amortizable 5 por 100, 98,55; Norte, 97,60; Alicante, 93,70; Orense, 85,80; Andaluces, 65,50.

BOLSA DE BILBAO. Altos Hornos, 32,00; Resinas, 97,00; Explosivos, 25,00; Industria y Comercio, 194,00; Felgueras, 42,00.

BOLSA DE PARIS. Exterior, 90,90; Francés, 86,47; Ferrocarriles Norte de España, 454,00; Altantes, 435,00; Ríotinto, 1.805,00; Crédit Lyonnais, 1.700,00; Bancos: Nacional de Méjico, 607,00; Londres y Méjico, 401,00; Central Méjicano, 101,00.

BOLSA DE LONDRES. Exterior, 89,00; Consolidado Inglés 2 y 1/2 por 100, 73,12; Alemán 3 por 100, 75,00; Ruso 1906 y 5 por 100, 102,50; Japonés 1907, 98,50; Méjicano 1899 y 5 por 100, 43,00; Uruguay 3 1/2 por 100, 67,00.

BOLSA DE MEJICO. Bancos: Nacional de Méjico, 335,00; Londres y Méjico, 225,00; Central Méjicano, 60,00.

BOLSA DE BUENOS AIRES. Banco de la Provincia, 158,50; Bonos Hipotecarios 6 por 100, 00,00.

BOLSA DE CHILE. Bancos: de Chile, 206,00; Español de Chile, 136,25.

"Ya no soy más que la sombra de mi misma".



He aquí una expresión que á menudo se halla en los labios de las mujeres minadas por los dolores de estómago ó por la anemia.

Ambas enfermedades equivalen ¿Qué hallamos en el principio de numerosos casos de anemia? Un padecimiento de estómago. Y se comprende que quien digiere mal, no se alimenta bien, no repone sus fuerzas y por consiguiente se debilita.

Por otra parte ¿no vemos cómo padecen del estómago todas las personas debilitadas, ameniadas? Es fatal. La sangre roja, la sangre pura, la sangre saturada de oxígeno, es de toda necesidad en quien pretenda tener buen estómago y buenas digestiones. En efecto, de la sangre depende la secreción normal de los jugos gástricos; de la sangre depende la actividad de los músculos del estómago; de la sangre también depende la buena asimilación de los alimentos. Ahora bien: los anémicos tienen poca sangre y ésta es pobre.

Tanto los anémicos como los dispépticos tienen necesidad de sangre rica y pura. Las Píldoras Pink dan sangre rica y pura con cada píldora. El tratamiento por las Píldoras Pink renovará y tonificará vuestro organismo: vuestras funciones digestivas mejorarán, los alimentos os aprovecharán y tendrá término vuestra delgadez.

PÍLDORAS PINK de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

NOTICIAS DE MARINA

Teatro Cervantes. Mañana, domingo, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar en este elegante teatro, una gran función, poniéndose en escena los grandiosos juegos cómicos en dos actos "Las cosas de la vida" y "El modelo de Virtudes".

A las diez, en sección sencilla, "La cuarta flota", y a las once, en sección doble, representación de la obra de gran éxito "El modelo de Virtudes", cuyas representaciones se siguen contando por llenos.

Los convalencianos largos, enfriamiento y falta de apetito, se curan rápidamente con el VINO OÑA.

Fomento de las Artes. Mañana domingo, a las tres de la tarde, se celebrará el solemne acto de la apertura oficial del curso en la popular Sociedad obrera de enseñanza Fomento de las Artes.

Esta simpática fiesta escolar se verificará en el domicilio de la Sociedad, San Lorenzo, 15.

Con este año se inauguran también las importantes obras realizadas en el domicilio social, levantando un piso más a la casa, para ampliación de sus clases, y construyendo magníficas clases de Dibujo y Primera enseñanza, y un gran salón de actos.

A los que les cae el cabello y a los que empiezan a salirse las canas, aconsejamos el empleo del Píluhol. Frasco, 3 pesetas.

Mañana, día 30, a una en punto de la tarde, se celebrará el almuerzo con que sus amigos y admiradores obsequian al periodista y abogado D. Pablo de Bergia y Omedo.

El almuerzo será servido en el restaurante La Huerta, carretera de El Pardo. La fiesta no tendrá carácter político.

NOMBRAMIENTO DE NOTARIOS

Por Real orden de Gracia y Justicia se han hecho los siguientes nombramientos de notarios: Madrid: D. Cándido Casanueva, D. José María Aguirre y Serrat y D. Fernando Escrivá Blasco.

Zaragoza: D. Ignacio Ansuategui. Barcelona: D.

RELIGIOSAS

Día 29. Sábado.—San Saturnino, Obispo y mártir; Santos Florencio, Esteban, Blas y Demetrio, mártires; San Comandó, Obispo y Santa Humilada, virgen.—La Misa y Oficio divino son de San Martín, con rito semisolemne y color encarnado.

La Real e Ilustre Archidiócesis de la Inmaculada Virgen María, bajo la advocación de Nuestra Señora de Lourdes, establecida canónicamente en la Iglesia parroquial de San Martín, celebrará a partir del día 30 una solemne novena.

En la Iglesia de San Fermín de los Navarros comenzará pasado mañana una solemne novena a la Inmaculada Concepción de María.

Mañana domingo, a las dos y media de la tarde, se celebrará el sexto y último día de carreras de caballos de la reunión de Otoño.

Distancia, 1.000 metros. Carrera: "Rubén" de Parladé; "Jinta", "Arroyo de Valleras"; "Susi" del marqués de Carpa; y "Té", del duque de Pastreana.

Espectáculos para hoy. REAL.—(8.ª de abono).—5.ª del turno 2.ª.—A las nueve de la noche, Sansón y Dalila.

J. LUCAS IMOSI E HIJOS GIBRALTAR. Agencia marítima de correos trasatlánticos para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, Hawaii, etc., etc.

CALOR Y SALUD!! Caloríferos de petróleo especiales de esta Casa a 9 ptas. Calentapiés, calentamanos y otros.

INDUSTRIA IMPORTANTE. Gran Relojería de París. FUENCARRAL, 59, MADRID.

QUINTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON A'DRES AVELINO DE SILVA Y FERRAZ DE CORDOBA. Falleció en Biarritz (Francia) el día 30 de Noviembre de 1908 a la edad de 23 años.

Compre usted los discursos pronunciados por Sr. Vázquez de Mella, P. Zacarías Martínez, D. Alejandro Pidal y Mon, D. Angel Herrera.

CONFERENCIA pronunciada en la Semana Social de Pamplona por el reverendo padre FR. PLDR GERARD. Precio: una peseta.

El Fantástico. Gran facilidad de la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

ANTEOJOS. A los propagandistas sociales. Recomendamos el utilísimo libro intitulado Para fundar y dirigir los Sindicatos agrícolas, escrito por el experimentado propagandista D. Juan Francisco Correas.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. LINEA DE BUENOS AIRES. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7.

EL DEBATE. PRECIOS DE SUSCRIPCION. Madrid, 12 6 3 1. Provincias, 18 9 4 50. Portugal, 25 15 8.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA. Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS. Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15.

EL EMPORIO DE VENTAS. Recamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA. Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS. Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. LINEA DE FILIPINAS. Trece viajes anuales, arancando de Liverpool y haciendo las escalas de Cornua, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles.

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS RAFAEL BARRIOS. Combinaciones económicas de varios períodos. Pídanse tarifas y presupuestos de publicidad para Madrid y provincias.

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA. Acreditados talleres del escultor VICENTE TENA.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS. Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras.

LOS TIROLESES. Empresa anunciadora. Remaneros, 7 y 9.

LA Central Anunciadora. Agencia católica de publicidad. PROPIETARIO: Sebastián Borrego Sacristán.

LA MACUTINA de escribir "Smith Premier", preferida por cuantos la conocen, facilita catálogos gratis.

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS. Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras.